

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50, de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim, siendo las 10.15 horas del día 13 de agosto de 2026, se reúne la Mesa de Contratación integrada por las personas que a continuación se relacionan, para la apertura del sobre n.º 1 (*Documentación acreditativa de los requisitos previos*) y, si procede, continuación del procedimiento promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2026 229049

Denominación: SUMINISTRO DE VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE ALQUILER SIN OPCIÓN A COMPRA (RENTING) PARA LOS AGENTES MEDIOAMBIENTALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Tipo de contrato y Procedimiento: Suministros – Abierto ordinario.

Presupuesto (IVA excluido): 18.609.000,00 €.

Lotes:

- Lote 1. Vehículos SUV (4x4) con enganche para remolque (tipo bola). 98 unidades.
Importe de licitación sin IVA: 4.998.000,00 euros.
- Lote 2. Vehículos todoterreno (4X4) con reductora. 71 unidades.
Importe de licitación sin IVA: 4.899.000,00 euros.
- Lote 3. Vehículos todoterreno (4X4) con reductora y enganche de remolque (tipo bola). 71 unidades.
Importe de licitación sin IVA: 5.112.000,00 euros.
- Lote 4. Vehículos todoterreno Pickup (4X4). 50 unidades
Importe de licitación sin IVA: 3.600.000,00 euros.

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales:

- D.ª María Luisa Raya Lara, Interventora Delegada.
- D. Manuel Martín Torres Pérez, Habilitado de la Asesoría Jurídica.
- D. Santiago Macarro Carballar, Coordinador Regional Adjunto de los Agentes Medioambientales.

Secretario:

- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo sus miembros en la sede que figura en el encabezamiento, se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Se inicia la sesión dándose lectura a la relación de empresas que han concurrido en plazo a la presente licitación, según consta en SiREC-Portal de Licitación Electrónica, y que resultan ser las siguientes:



GONZALO LOPEZ CASADO		17/08/2026 09:01:14	PÁGINA: 1 / 6
FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN			
VERIFICACIÓN	NJyGw594622Xjy2o9k4o1s2SdfW7H3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Lote 1. Vehículos SUV (4x4) con enganche para remolque (tipo bola):

- ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. (A91001438).
- ALVEMACO RENTACAR, S.L. (B74085408).
- ARVAL SERVICE LEASE, S.A. (A81573479).
- EMPRESA MONFORTE, S.A.U. (A15019243).

Lote 2. Vehículos todoterreno (4X4) con reductora:

- ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. (A91001438).
- EMPRESA MONFORTE, S.A.U. (A15019243).

Lote 3. Vehículos todoterreno (4X4) con reductora y enganche de remolque (tipo bola):

- ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. (A91001438).
- EMPRESA MONFORTE, S.A.U. (A15019243).

Lote 4. Vehículos todoterreno Pickup (4X4):

- ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. (A91001438).
- ALQUIBER QUALITY, S.A. (A09373861).
- EMPRESA MONFORTE, S.A.U. (A15019243).

Acto seguido, conforme a la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP), el Presidente de la Mesa ordena la apertura del sobre electrónico n.º 1 (*Documentación acreditativa de los requisitos previos*) al objeto de proceder al examen y calificación de la documentación presentada por las licitadoras. Los miembros de la Mesa de Contratación constatan que todas ellas han presentado correctamente la documentación requerida en la cláusula 9.2.1 del PCAP, sin que se observen defectos u omisiones. Por consiguiente, la Mesa acuerda por unanimidad la admisión de todas las entidades arriba mencionadas al procedimiento de licitación.

A continuación, de conformidad con la cláusula 10.5 del PCAP, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 (*Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*) de las empresas admitidas, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

LOTE 1. VEHÍCULOS SUV (4X4) CON ENGANCHE PARA REMOLQUE (TIPO BOLA):

- **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.**
 1. Proposición económica: 3.546.580,80 € (IVA excluido).
 2. Mejora en el plazo de disponibilidad para la entrega de los vehículos: Desde 1 día hasta 100 días desde la firma del contrato.
 3. Bolsa de kilometraje extra ofertado: 2.500 kilómetros o superior por vehículo/año.
 4. Importe en euros/km a descontar en la liquidación del contrato: Descuento de 0,10 euros/km.
 5. Sistema de grabación desde cabina o “Dashcam”: Sí.
- **ALVEMACO RENTACAR, S.L.**
 1. Proposición económica: 3.727.920,00 € (IVA excluido).
 2. Mejora en el plazo de disponibilidad para la entrega de los vehículos: Desde 1 día hasta 100 días desde la firma del contrato.
 3. Bolsa de kilometraje extra ofertado: 2.500 kilómetros o superior por vehículo/año.

GONZALO LOPEZ CASADO		17/08/2026 09:01:14	PÁGINA: 2 / 6
FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN			
VERIFICACIÓN	NJyGw594622Xiv2o9k4o1s2Sdfw7H3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4. Importe en euros/km a descontar en la liquidación del contrato: Descuento de 0,10 euros/km.

5. Sistema de grabación desde cabina o “Dashcam”: Sí.

• **ARVAL SERVICE LEASE, S.A.**

1. Proposición económica: 3.704.400,00 € (IVA excluido).

2. Mejora en el plazo de disponibilidad para la entrega de los vehículos: Desde 1 día hasta 100 días desde la firma del contrato.

3. Bolsa de kilometraje extra ofertado: 2.500 kilómetros o superior por vehículo/año.

4. Importe en euros/km a descontar en la liquidación del contrato: Descuento de 0,10 euros/km.

5. Sistema de grabación desde cabina o “Dashcam”: Sí.

• **EMPRESA MONFORTE, S.A.U.**

1. Proposición económica: 4.057.200,00 € (IVA excluido).

2. Mejora en el plazo de disponibilidad para la entrega de los vehículos: Desde 1 día hasta 100 días desde la firma del contrato.

3. Bolsa de kilometraje extra ofertado: 2.500 kilómetros o superior por vehículo/año.

4. Importe en euros/km a descontar en la liquidación del contrato: Descuento de 0,10 euros/km.

5. Sistema de grabación desde cabina o “Dashcam”: Sí.

LOTE 2. VEHÍCULOS TODO TERRENO (4X4) CON REDUCTORA:

• **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.**

1. Proposición económica: 4.416.597,60 € (IVA excluido).

2. Mejora en el plazo de disponibilidad para la entrega de los vehículos: Desde 101 días hasta 140 días desde la firma del contrato.

3. Bolsa de kilometraje extra ofertado: 2.500 kilómetros o superior por vehículo/año.

4. Importe en euros/km a descontar en la liquidación del contrato: Descuento de 0,10 euros/km.

5. Sistema de grabación desde cabina o “Dashcam”: Sí

• **EMPRESA MONFORTE, S.A.U.**

1. Proposición económica: 4.076.820,00 € (IVA excluido).

2. Mejora en el plazo de disponibilidad para la entrega de los vehículos: Desde 1 día hasta 100 días desde la firma del contrato.

3. Bolsa de kilometraje extra ofertado: 2.500 kilómetros o superior por vehículo/año.

4. Importe en euros/km a descontar en la liquidación del contrato: Descuento de 0,10 euros/km.

5. Sistema de grabación desde cabina o “Dashcam”: Sí.

GONZALO LOPEZ CASADO		17/08/2026 09:01:14	PÁGINA: 3 / 6
FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN			
VERIFICACIÓN	NJyGw594622Xiv2o9k4o1s2SdfW7H3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 3. VEHÍCULOS TODO TERRENO (4X4) CON REDUCTORA Y ENGANCHE DE REMOLQUE (TIPO BOLA):

- **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.**
 1. Proposición económica: 4.449.612,60 € (IVA excluido).
 2. Mejora en el plazo de disponibilidad para la entrega de los vehículos: Desde 101 días hasta 140 días desde la firma del contrato.
 3. Bolsa de kilometraje extra ofertado: 2.500 kilómetros o superior por vehículo/año.
 4. Importe en euros/km a descontar en la liquidación del contrato: Descuento de 0,10 euros/km.
 5. Sistema de grabación desde cabina o “Dashcam”: Sí.
- **EMPRESA MONFORTE, S.A.U.**
 1. Proposición económica: 4.119.420,00 € (IVA excluido).
 2. Mejora en el plazo de disponibilidad para la entrega de los vehículos: Desde 1 día hasta 100 días desde la firma del contrato.
 3. Bolsa de kilometraje extra ofertado: 2.500 kilómetros o superior por vehículo/año.
 4. Importe en euros/km a descontar en la liquidación del contrato: Descuento de 0,10 euros/km.
 5. Sistema de grabación desde cabina o “Dashcam”: Sí.

LOTE 4. VEHÍCULOS TODO TERRENO PICKUP (4X4):

- **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.**
 1. Proposición económica: 2.541.390,00 € (IVA excluido).
 2. Mejora en el plazo de disponibilidad para la entrega de los vehículos: Desde 1 día hasta 100 días desde la firma del contrato.
 3. Bolsa de kilometraje extra ofertado: 2.500 kilómetros o superior por vehículo/año.
 4. Importe en euros/km a descontar en la liquidación del contrato: Descuento de 0,10 euros/km.
 5. Sistema de grabación desde cabina o “Dashcam”: Sí.
- **ALQUIBER QUALITY, S.A.**
 1. Proposición económica: 2.955.000,00 € (IVA excluido).
 2. Mejora en el plazo de disponibilidad para la entrega de los vehículos: Desde 1 día hasta 100 días desde la firma del contrato.
 3. Bolsa de kilometraje extra ofertado: 2.500 kilómetros o superior por vehículo/año.
 4. No oferta descuento en la liquidación final del contrato por km no realizado.
 5. No oferta sistema de grabación desde cabina o “Dashcam”.
- **EMPRESA MONFORTE, S.A.U.**
 1. Proposición económica: 2.451.000,00 € (IVA excluido).
 2. Mejora en el plazo de disponibilidad para la entrega de los vehículos: Desde 1 día hasta 100 días desde la firma del contrato.
 3. Bolsa de kilometraje extra ofertado: 2.500 kilómetros o superior por vehículo/año.

GONZALO LOPEZ CASADO		17/08/2026 09:01:14	PÁGINA: 4 / 6
FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN			
VERIFICACIÓN	NJyGw594622Xjy2o9k4o1s2SdfW7H3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4. Importe en euros/km a descontar en la liquidación del contrato: Descuento de 0,10 euros/km.

5. Sistema de grabación desde cabina o “Dashcam”: Sí.

Realizados los cálculos correspondientes conforme a los parámetros establecidos en el Anexo I- apartado 8.D del PCAP (*Parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja*), la Mesa de Contratación comprueba que ninguna de las ofertas incurre en presunción de anormalidad.

Seguidamente, la Mesa calcula la puntuación total obtenida por las entidades licitadoras en aplicación de los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas establecidos en el Apartado 8.B del Anexo I del PCAP y las clasifica en orden decreciente, con los siguientes resultados:

Lote 1. Vehículos SUV (4x4) con enganche para remolque (tipo bola):

ENTIDAD LICITADORA	1. Proposición económica (0 - 70)	2. Mejora plazo de entrega (5 - 10 - 15)	3. Bolsa km (0 - 5)	4. Euros/km a descontar (0 - 5)	5. Sistema de grabación (0 - 5)	TOTAL PUNTOS	ORDEN
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	70,00	15	5	5	5	100	1
ARVAL SERVICE LEASE, S.A.	69,17	15	5	5	5	99,17	2
ALVEMACO RENTACAR, S.L.	68,91	15	5	5	5	98,91	3
EMPRESA MONFORTE, S.A.U.	61,34	15	5	5	5	91,34	4

Lote 2. Vehículos Todoterreno (4X4) con reductora:

ENTIDAD LICITADORA	1. Proposición económica (0 - 70)	2. Mejora plazo de entrega (5 - 10 - 15)	3. Bolsa km (0 - 5)	4. Euros/km a descontar (0 - 5)	5. Sistema de grabación (0 - 5)	TOTAL PUNTOS	ORDEN
EMPRESA MONFORTE, S.A.U.	70,00	15	5	5	5	100	1
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	58,04	10	5	5	5	83,04	2

Lote 3. Vehículos Todoterreno (4X4) con reductora y enganche de remolque (tipo bola):

ENTIDAD LICITADORA	1. Proposición económica (0 - 70)	2. Mejora plazo de entrega (5 - 10 - 15)	3. Bolsa km (0 - 5)	4. Euros/km a descontar (0 - 5)	5. Sistema de grabación (0 - 5)	TOTAL PUNTOS	ORDEN
EMPRESA MONFORTE, S.A.U.	70,00	15	5	5	5	100	1
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	62,25	10	5	5	5	87,25	2

**Lote 4. Vehículos Todoterreno Pickup (4X4):**

ENTIDAD LICITADORA	1. Proposición económica (0 - 70)	2. Mejora plazo de entrega (5 - 10 - 15)	3. Bolsa km (0 - 5)	4. Euros/km a descontar (0 - 5)	5. Sistema de grabación (0 - 5)	TOTAL PUNTOS	ORDEN
EMPRESA MONFORTE, S.A.U.	70,00	15	5	5	5	100	1
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	69,57	15	5	5	5	99,57	2
ALQUIBER QUALITY, S.A.	56,53	15	5	0	0	76,53	3

A la vista de los resultados obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.6 del PCAP, la Mesa acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de mejor oferta a favor de las siguientes entidades licitadoras al haber obtenido en sus respectivos lotes la mayor puntuación conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP:

- Lote 1: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.
- Lote 2: EMPRESA MONFORTE, S.A.U.
- Lote 3: EMPRESA MONFORTE, S.A.U.
- Lote 4: EMPRESA MONFORTE, S.A.U.

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la entidad ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A. la presentación de la documentación previa a la adjudicación del LOTE 1, y a la entidad EMPRESA MONFORTE, S.A.U. la correspondiente a la de los LOTES 2, 3 y 4, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP. Dicha documentación deberá presentarse a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de 10 días hábiles.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO
Fdo.: Fernando Rodríguez Esteban

GONZALO LOPEZ CASADO		17/08/2026 09:01:14	PÁGINA: 6 / 6
FERNANDO RODRIGUEZ ESTEBAN			
VERIFICACIÓN	NJyGw594622Xiv2o9k4o1s2SdfW7H3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	